ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/525/2019
REF. : E-mail de OIRSCerrillos, acompaña consulta de la Sra. Berta Saavedra Gómez.
Mat. : Referente a denuncio de vehículos mal estacionados

Cerrillos, 29 de Agosto 2019

DE : SRA RAQUEL SANTANDER MORENO
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SRA. BERTA SAAVEDRA GÓMEZ
Chiry.saavedra@gmail.cl

Por medio del presente junto con saludar atentamente, y en respuesta a lo indicado en vuestro E-mail, de fecha 27/08/2019, que dice relación a denuncia de uso de veredas en el sector de Av. El Mirador con Av. Pedro Aguirre Cerda por vehículos de carga y otros, por parte del establecimiento comercial Punto Maestro, y talleres mecánicos que existen en el sector que ocupan los espacios públicos, deteriorando las aceras con posibles accidentes entorpeciendo el libre tránsito peatonal en el lugar, al respecto vengo en informar a Ud., lo siguiente:

Personal de Inspección de esta Dirección de Tránsito visito el lugar el día 28/08/2019, a las 10:00 horas aproximadamente donde se pudo verificar que se encontraron vehículos mal estacionados en el sector comprendido de Av. El Mirador con Av. Pedro Aguirre Cerda y calle Valdivieso, donde se procedió a infraccionar y notificar a todos estos móviles que se detectaron mal estacionados en veredas y/o platabandas en el lugar tales como: Auto Kia color Azul, Camioneta Fotón Blanca, Station. Wagón Mazda Roja, Camioneta Gris Ford, y Furgón Blanco Mercedes Benz. (Se adjuntan fotografías)

Por otra parte es dable señalar que inspectores de esta dependencia han fiscalizado anteriormente el sector, por lo cual se sugiere a vuestra persona, solicitar también a apoyo a Carabineros de Chile para estas fiscalizaciones.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR(S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RAQUEL SANTANDER MORENO
DIRECTORA(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO